

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Guatemala, 27 de noviembre de 2020

Licenciado:

Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades en el Ballet Nacional de Guatemala conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales No.1056-2020, Resolución No. VC-DGA-018-2020, Adenda No. 1 y Resolución VC-DGA-036-A-2020, correspondiente al Producto No. 10.

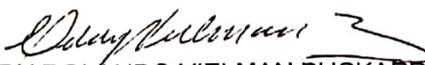
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Capacitación en técnica clásica de ballet a las bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala
- 2) Capacitación en técnica para varones a los bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Impartí ocho (08) capacitaciones en técnica clásica de ballet a las bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.
- 2). Impartí cuatro (04) capacitaciones en técnica para varones a los bailarines del cuerpo de baile del Ballet Nacional de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,


EDDY ROLANDO VIELMAN BUCKARD

Es conforme:


Licda. Sonia Arriola Matos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala



INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Guatemala, 27 de noviembre de 2020

Licenciado:

Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades en el Ballet Nacional de Guatemala conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales No.1056-2020, Resolución No. VC-DGA-018-2020, Adenda No. 1 y Resolución VC-DGA-036-A-2020, correspondiente al Producto No. 10.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

Atendiendo al ADENDA No. 1 del CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 1056-2020, donde en sus Cláusulas TERCERA.: OBJETO DE LA ADENDA dictan: Ambas partes manifiestan que en virtud de las disposiciones emitidas por el señor Presidente de la República de Guatemala Alejandro Eduardo Giammattei Falla, con el objeto de preservar la vida y la seguridad de la población, se hace necesario modificar las actividades de la prestación de los servicios descritos en el contrato de mérito a la modalidad de teletrabajo. CUARTA: ADENDA Por este medio ambas partes manifestamos que los términos del contrato relacionado anteriormente tienen plena vigencia y que únicamente se modifica temporalmente la cláusula tercera, en el sentido que las actividades podrán realizarse presencialmente o a distancia en virtud de lo establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020 y su vigencia será durante el tiempo que dure el estado de calamidad el cual podrá ser modificado por disposiciones futuras, por lo que al cesar el Estado de Calamidad la presente quedará a discreción de EL MINISTERIO.

Derivado de lo anterior se determinó continuar el entrenamiento físico y técnico del personal artístico de la institución, impartiendo clases virtuales a través de la aplicación "ZOOM" en el horario regular. Por lo consiguiente, se detallan las capacitaciones impartidas:

03 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

05 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

05 de noviembre de 2020

11:00 a 12:00 hrs. Impartí capacitación en técnica para varones a los bailarines del cuerpo de baile del Ballet Nacional de Guatemala.

10 de noviembre de 2020:

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a las bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

12 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

12 de noviembre de 2020

11:00 a 12:00 hrs. Impartí capacitación en técnica para varones a los bailarines del cuerpo de baile del Ballet Nacional de Guatemala.

17 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

19 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

19 de noviembre de 2020

11:00 a 12:00 hrs. Impartí capacitación en técnica para varones a los bailarines del cuerpo de baile del Ballet Nacional de Guatemala.

24 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

26 de noviembre de 2020

09:00 a 11:00 hrs. Impartí capacitación en técnica clásica de ballet a bailarinas y bailarines del Ballet Nacional de Guatemala.

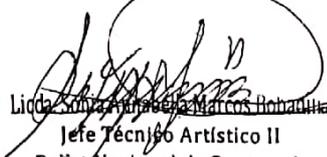
26 de noviembre de 2020

11:00 a 12:00 hrs. Impartí capacitación en técnica para varones a los bailarines del cuerpo de baile del Ballet Nacional de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,


EDDY ROLANDO VIELMAN BUCKARD

Es conforme:


Lidia Soledad Arce
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala

